



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Ibagué, 17 ABR 2017

CIRCULAR 000117

PARA: Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Ibagué donde se implementará la Jornada Única para la vigencia 2016 - 2019.

DE: Secretaria de Educación Municipal

ASUNTO: Nuevas Obras de infraestructura en las instituciones educativas donde se implementa y se implementará el Programa de Jornada Única

Estimados Rectores:

Con base en la comunicación escrita **CS-651** de fecha marzo 27 de 2017, expedida por la Arq. Silvia Ana María Rodríguez, Coordinadora Regional Zona Centro-Sur, del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE, dirigida al Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo, Alcalde Municipal, con la cual solicita que a partir del recibo de ésta comunicación, **NO SE DEBEN EFECTUAR REFORMAS EN CONSTRUCCIONES NUEVAS O ADECUACIONES A LA PLANTA FÍSICA EXISTENTE**, dado que mediante previos acuerdos de obra y actas de servicios suscritos con el FFIE, se destinaron recursos que contemplan estas actividades para la implementación de la Jornada Única en cada uno de los establecimientos educativos que ustedes dirigen.

Lo anterior, con el fin de que no se vuelvan a presentar nuevas situaciones como las ocurridas en las Instituciones Educativas Ambiental Combeima y Joaquín París, que obligan al FFIE a efectuar modificaciones técnicas y jurídicas para justificar dichas obras adelantadas por la institución educativa y colocando en riesgo la aprobación de las nuevas obras en las instituciones por parte del Gobierno Nacional a través del FFIE.


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Ibagué

Proyectó: Humberto Guarnizo Castro
Gerente Jornada Única

por
IBAGUÉ
con todo el corazón